

ACTA No. 44
SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 28 de abril del año 2026, siendo las 17:00 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera, Soila Candelaria Lascano Bacacegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Yareli Cardoza Rodríguez, Víctor Manuel Castro Flores, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez, Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández, Gregorio Hernández Romero y Feliciano Valle Sandoval; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 14 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que le informo que existe Cuórum Legal.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública. Sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:

SOLIA C. LASCANO B.

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA PARA SESIÓN NO. 44
DE CARÁCTER ORDINARIO

28 DE ABRIL DE 2026

17:00 HORAS

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN, ADICIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE AGREMIADOS A LOS SINDICATOS STASHAG Y SATAG.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA SU TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, INICIATIVA DE REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GUASAVE, PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, LIC. FELICIANO VALLE SANDOVAL.

V.-ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SORIA C. LASCANO B.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta, con la facultad que me confiere el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta Sesión y que les fue leído con antelación, favor de manifestarlo levantando la mano.

Integrantes del H. Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el desahogo de la presente Sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior. Se otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Informo a los miembros de este H. Cabildo, que el proyecto de acta número 43 no ha sido concluido debido a la cercanía con el día en que fue celebrada la Sesión anterior, por tal motivo no se agregó a sus carpetas de trabajo; procediendo en este supuesto, de conformidad con el artículo 43, último párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a solicitar la dispensa de su lectura, para tomarla en consideración en la próxima Sesión de Cabildo.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Presentado que ha sido el punto tres del orden del día, para la presente sesión y escuchadas las justificaciones, emitidas por el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, para la dispensa de lectura y en su caso aprobación del acta de Sesión de Cabildo número 43, le solicito al propio Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a poner a consideración de las y los integrantes del Honorable Cabildo, su dispensa, en la inteligencia que habrá de presentarse en la próxima Sesión de Cabildo.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta pregunto a los miembros de este honorable cabildo, quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del acta de la Sesión número 43, para tomarla en consideración en la próxima Sesión de Cabildo se sirvan a manifestarlo levantando la mano.

Fernando Cardozo

SOFIA C. LASCANO B

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad votos dispensar la lectura del acta número 43, para someterla a consideración en la próxima Sesión de Cabildo.

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE Y DADAS LAS JUSTIFICACIONES VERTIDAS POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 43, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026, PARA CONSIDERARLA PARA SU LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN, ADICIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL HONORABLE CABILDO".

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el Orden del Día, pasamos al desahogo de los Asuntos a Tratar, siendo el primero de ellos: Con fundamento en los artículos 50, 52, 53, 54 y 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a Comisión de Trabajo y Previsión Social, solicitudes de Jubilación de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Guasave agremiados a los Sindicatos STASHAG y SATAG.

Para la presentación del punto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Gracias ciudadana Presidenta, con su permiso a todos los integrantes de este Honorable Cabildo.

Voy a proceder a dar lectura a un oficio de cuatro de del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Guasave, que fueron recibidos por la Presidencia Municipal y por la Secretaría, donde se solicita el proceso de jubilación, para algunos trabajadores de este sindicato, número de oficio 80 del 2026. Asunto el que se indica, Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Presidente Municipal, con atención a Licenciado Feliciano Valle Sandoval, Secretario de la H. Ayuntamiento por medio del presente escrito le enviamos un cordial saludo, a su vez nos permitimos informarle que de acuerdo a la cláusula 29, párrafo cuarto del Contrato Colectivo de trabajo, que a la letra dice: Para los casos en que los trabajadores sindicalizados hayan ingresado con fecha primero de enero de mil novecientos noventa y tres, o posterior a la misma, procederá a su jubilación a los 25 años de servicio y en los términos de la cláusula 29 de este contrato.

En virtud de lo anterior descrito, nos permitimos solicitar la jubilación por años de servicio del trabajador C. Rosario, Peñuelas Cázares, con categoría de "mecánico", adscrito a la dirección de servicios públicos (taller municipal) del H. Ayuntamiento, el cual ingresó a laborar el día 18 de octubre del año 2000 y que actualmente cuenta con un tiempo de servicio a la fecha de 25 años y cinco meses, contando con los años de servicio requeridos

Fernando Arce

SORIA C. LASCAÑO B

para solicitar el presente trámite y posteriormente recibir dicho beneficio de jubilación, es por ello que le solicitamos realizar los trámites en mención.

Nota: se anexa, copia de constancia de alta y semanas cotizadas ante el IMSS.

Agradeciendo de antemano las atenciones a la presente conocedores del respeto al derecho de los trabajadores, nos despedimos de usted esperando contar con una respuesta positiva.

Atentamente: Guasave, Sinaloa a 10 de marzo de 2026, María José García Flores, Secretario General, Rubiel Antonio Rojas Castro, Secretario de Trabajo, así como también firma el interesado, C. Rosario Peñuelas Cazares, de igual manera se recibe el oficio del C. José Abelardo Ordorica Cervantes, con categoría de "Topógrafo", adscrito a la Dirección de Planeación Urbana, que entró a laborar con fecha el día 16 de octubre de año 2001, y que a la fecha cuenta con un tiempo de servicio de 24 años y 5 meses contando ya con 63 años de edad, así también el C. Ramón Abel Agramon Gálvez, con categoría de "Inspector", adscrito a la Dirección de Reglamento de Alcoholes y Comité de Desarrollo del H. Ayuntamiento, el cual ingresó a laborar el 16 de febrero de 1999, y que actualmente cuenta con un tiempo de servicio a la fecha de 27 años y 1 mes, así también, el Gregorio Hernández García, con categoría de "Encargado de Flotilla" adscrito a Oficialía Mayor (Parques y Jardines), el cual ingresó a laborar el día 4 de abril del año 2002, y actualmente cuenta con un tiempo de servicio a la fecha de 24 años, contando con 60 años de edad.

De igual manera se recibió, los oficios por parte del Sindicato Autónomo de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Guasave, "Libertad y Democracia Sindical", solicitando la jubilación del trabajador sindicalizado, C. Adalberto Ramírez Zavala, C. Juan Pablo Moreno García, C. José Francisco Flores Flores, C. Víctor Manuel Osuna Beltrán, y C. Alberto Angulo Armenta, en este caso todas las solicitudes de ambos sindicatos vienen en el orden del día para su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, como lo dispone el artículo 54, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, es cuánto ciudadana Presidenta.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Presentado que ha sido el punto uno de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de las y los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a Comisión de Trabajo y Previsión Social, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a Comisión de Trabajo y Previsión social, solicitudes de jubilación de trabajadores del H. Ayuntamiento de Guasave agremiados a los sindicatos STASHAG y SATAG.

Les solicito se sirvan a manifestarlo levantando la mano por favor.

Fernando Ordorica

SOFIA C. LASCANO B.

Les informo que ha sido aprobado por unanimidad lo correspondiente al punto No. 1 de los asuntos a tratar, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE AGREMIADOS A LOS SINDICATOS STASHAG Y SATAG, QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA."

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el orden del día, abordamos el punto dos de los asuntos a tratar, que se refiere: Con fundamento en los artículos 50, 52, 53, 54 y 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para su turno a Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Tránsito, iniciativa de Reglamento del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Guasave, presentada por el Secretario del H. Ayuntamiento de Guasave, Lic. Feliciano Valle Sandoval.

Para la presentación del presente asunto se concede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso, y con el permiso de los integrantes de este Cabildo.

Informarles que el Consejo Municipal de Seguridad Pública, es la instancia que funge como enlace, entre el Consejo Estatal de Seguridad Pública, que vela por la coordinación, planeación y promoción del implementación del Sistema Municipal de Seguridad Pública, dentro de los municipios, a través de la creación de estrategias y acciones, orientadas a garantizar el acatamiento irrestricto de las Leyes y Reglamentos en materia de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable, y Bando de Policía y Gobierno por el municipio de Guasave, Sinaloa, así como también es el responsable de dar seguimiento a los lineamientos y políticas aprobadas por los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Además de las funciones ya mencionadas, también es la instancia encargada de hacer partícipe a la sociedad en temas de seguridad pública, ya que en su integración, incluya representantes de la sociedad, con la finalidad de que sean ellos, quienes expongan las necesidades más sentidas de la ciudadanía, en materia de seguridad, con la finalidad de implementar estrategias que ayuden a mejorar.

En ese sentido, resulta imperativo tener un Reglamento Municipal alineado al Reglamento Estatal del Consejo de Seguridad Pública, que norme a la actuación de dicho Consejo, definiendo los objetivos, la manera en la que estará integrado, la forma en la que sesionará y las facultades y obligaciones de las y los integrantes.

Firma de Cecilia Ramírez Montoya
SOLIA C. LASCANO B.

Unafelats

Cabe mencionar que hemos tenido ya varias sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública están incluidos algunos Consejeros Ciudadanos de parte de la Sociedad Civil Organizada, algunas personas de parte de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se hace toda la revisión, en base a como se habrán de aplicar, y que estrategias se abran de aplicar, que vayan alineadas a lo que la propia ciudadanía, está solicitando al momento de hacer nosotros la revisión, sobre el tema del cambio, de algunos de los integrantes, nos dimos cuenta de la necesidad que teníamos de contar con un Reglamento que estuviera a la altura, y que estuviera actualizado, a las necesidades que actualmente, se tienen, y es por eso que hacemos la presentación de este proyecto, del Reglamento del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Guasave Sinaloa, un Reglamento que revisamos que cumpliera con las expectativas de lo vivido en las Sesiones del propio Consejo, en las necesidades de las aplicaciones y estrategias, lo ponemos a consideración de este Honorable Cabildo, y en este punto viene para turno, a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Seguridad Pública y Tránsito, es cuánto ciudadana Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Presentado que ha sido el punto dos de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Tránsito, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Tránsito, iniciativa de Reglamento del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Guasave, presentada por su servidor en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Guasave, Lic. Feliciano Valle Sandoval.

Les solicito se sirvan a manifestarlo levantando la mano por favor.

Les informo que ha sido aprobado por unanimidad lo correspondiente al punto No. 2 de los asuntos a tratar, en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, INICIATIVA DE REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GUASAVE, PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL H.

Fernando Cardona

SOFIA C. LASCANO B.

[Signature]

Noe Herrera O.

Yarel Cardoza R.

Noé Molina O.

AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, LIC. FELICIANO VALLE SANDOVAL; PROYECTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA."

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Concluidos los Asuntos a Tratar pasamos al punto número 5 del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales, quien quiera hacer uso de la voz, Regidores, Regidoras y Síndico Procurador, favor de manifestarlo levantando la mano, para hacer el registro de las participaciones.

---**La C. Regidora M.C. Mónica López Hernández**, dice: Muchas gracias Presidenta, mi participación es para felicitar por la iniciativa de nombrar a la Presidenta de la niñez, muchas felicidades Gaby, es para nosotros un honor tenerte el día de hoy aquí, ya comentó la Presidenta que has tenido un gran día, ya debes de haber visto toda la responsabilidades, que implica, que tenemos todos los que estamos aquí sentados, y decirte que es bien importante que estés aquí porque nos recuerda cuál es el objetivo principal que tenemos aquí, todos los que estamos aquí sentados fuimos niños, queríamos soñar, pensábamos en grande pero hoy nos da mayores responsabilidades de poder hacer las cosas de la mejor manera posible, para asegurarte a ti y a todas las niñas y los niños, un mejor futuro y un mejor Guasave para todos, así que espero que sigas disfrutando mucho este día bienvenida hoy y siempre y cualquier cosa nada más ponernos a tu disposición. Muchas felicidades Presidenta, es cuánto.

---**El C. Regidor Lic. Gregorio Hernández Romero**, dice: Quiero felicitar por nombrarla, bienvenida a la Presidenta por un día, me da muchísimo gusto en lo personal, tenerte en la sala de Cabildo decirte que estamos a tus órdenes que estamos orgullosos de tener a una pequeñita que espero que haya sido de mucho apoyo para ti, y que sepas que en Gregorio Hernández, siempre puedes contar y en todos nosotros, porque creo que todos estamos muy contentos de tener a una niña tan hermosa como Presidenta por un día. Muchas felicidades.

---**El C. Regidor M.V.Z Domingo Espero Herrera**, dice: Regidoras, Regidores, Presidenta, Secretario, primeramente yo me acuerdo, que por allá en el año 1992, nosotros formamos un club activo, mi pueblo, es una organización a nivel nacional, que la función principal de este club es la niñez, y empiezo con un lema que se caracterizó dentro del activo 20 30, "el hombre nunca se enaltece, tanto como cuando se arrodilla para ayudar a un niño", felicidades Gaby y espero que la experiencia que hayas adquirido en este día, acompañando a la señora Presidenta, la plasmes a los demás compañeros de tu salón de tu primaria, y que veas que aquí se trabaja unidos, por el beneficio de todos los Guasavences, felicidades y en hora buena un abrazo, gracias.

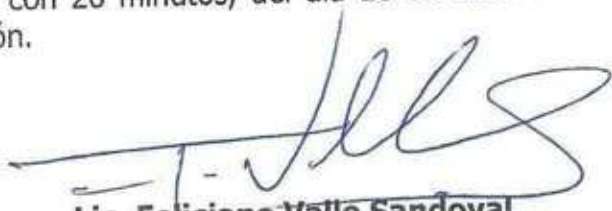
---**El C. Regidor Lic. Noé Molina Ortiz**, dice: Igual con su permiso Presidenta, Regidoras, Regidores, con su permiso, Presidenta Gabriela felicitarte, la verdad espero que hayas vivido un sueño muy bonito, que te haya motivado para aspirar, A ser lo que hoy eres de manera representativa, qué bueno que estás conociendo lo que hace el máximo orden de gobierno del Guasave, estamos para servirte, enhorabuena. Muchas felicidades.

Fernando Ardenas
SORIA C. LASCANO B.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Agotado el punto de Asuntos Generales, al no existir más participaciones, abordamos el desahogo del punto 6 del orden del día. Por lo que, siendo las 17 horas con 26 minutos, del día 28 de abril del presente año, se da por clausurada la presente sesión.



Dra. Cecilia Ramírez Montoya
Presidenta Municipal



Lic. Feliciano Valle Sandoval
Secretario del H. Ayuntamiento



Lic. Fred Flores Rubio
Síndico Procurador

Regidores y Regidoras



Profa. Olga Lidia Contreras López

SOILA C. LASCANO B.
Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua

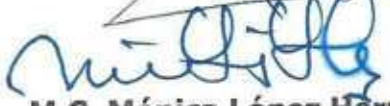


Dra. Zulma Karina Gamez Cervantes

Yareli Cardoza R.
L.C.P. Yareli Cardoza Rodríguez



M.C. Alba Virgen Montes Álvarez



M.C. Mónica López Hernández



M.V.Z. Domingo Espero Herrera



L.C.P. Adolfo Cervantes Acosta



Ing. Víctor Manuel Castro Flores

Noé Molina O.
Lic. Noé Molina Ortiz

Fernando Cárdenas
Lic. Fernando Cárdenas Angulo



Lic. Gregorio Hernández Romero